



REGLAMENTO ESCOLAR 2022-2023

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

PREESCOLAR Y PRIMARIA

Querido Dragón:

¡Bienvenido! Hoy te estamos dando la bienvenida nuevamente a nuestras clases extracurriculares en Preescolar: Iniciación Musical y Cross Kids, y en Primaria con Capoeira, Música y Ajedrez para este ciclo escolar. Comprende muy bien todo lo que implica participar en estas clases extracurriculares. Platica con tus papás y pregunta en SERVICIOS ESCOLARES los horarios y dudas que tengas. Una vez que lo hayas reflexionado y comprendido junto con tus papás y estar de acuerdo con el Reglamento de Actividades Extracurriculares, inscríbete en las oficinas de Servicios Escolares.

En CEB tenemos claro que nuestros dos principales objetivos son: formar y enseñar la práctica; así como los valores de disciplina, respeto y compañerismo utilizando cada una de las clases como herramientas para lograrlo.

GRACIAS DE ANTEMANO POR TU PARTICIPACIÓN E INTERÉS EN CONOCER MUY BIEN ESTE REGLAMENTO.

MISIÓN DEPORTIVA DE CEB

Formar individuos con calidad deportiva, cimentando en ellos el carácter formativo y los principios de Juego Limpio.

LEMA DEPORTIVO DRAGONES

Nosotros con Juego Limpio realizamos nuestro ideal.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en los planteles Aldama y Gpe. Victoria según el nivel escolar, en Servicios Escolares.

EL PROPÓSITO Y LA INTENCIONALIDAD DE LAS CLASES EXTRACURRICULARES EN CEB

Las clases extracurriculares son de carácter formativo y de convivencia escolar, promoviendo siempre el trabajo en equipo y el Juego Limpio.

- Mejorar la capacidad coordinativa basada en las posibilidades de dominio y manifestaciones eficientes del movimiento.
- Estimular desarrollar y conservar la condición física de los alumnos a través de la ejercitación, atendiendo las características de los mismos.
- Propiciar la manifestación de habilidades motrices a partir de la práctica.
- Propiciar en el educando la confianza y seguridad en sí mismo, mediante la realización de actividades físicas, motrices y desarrollo de habilidades.
- Promover la formación y estimular la adquisición de hábitos de ejercitación diaria, higiene, alimentación y descanso.
- Incrementar las actitudes sociales favorables de respeto, responsabilidad, cooperación y confianza en las distintas actividades deportivas.

Centro de Educación Bilingüe en actividades extracurriculares se guía de acuerdo a:

- Misión.
- Visión.
- Misión deportiva.
- Valores Institucionales; Respeto y Responsabilidad.
- Estatutos constitucionales.
- Principios de Juego Limpio.

LOS PRINCIPIOS DEL JUEGO LIMPIO

El Dragón en la mitología china se caracteriza por su sabiduría y esto se traduce en la vivencia del Juego Limpio (Fair Play).

- Evita cualquier discusión.
- Respeta a tus rivales, aprende y cumple las reglas del juego.
- Dentro y fuera del campo sé buen deportista, saluda deportivamente, comparte los éxitos y acepta las derrotas.
- Respeta las instalaciones deportivas.
- Diviértete, progresa y crece gracias a la práctica deportiva.
- Sé solidario y anima al compañero que falla. Fallar es humano.
- No responder nunca a las provocaciones del contrario.
- Respeta las decisiones del instructor, se toman en beneficio de todos.
- Respeta las decisiones del entrenador, no protestes en los cambios, se toman en beneficio de todos.
- Practica con deportividad, en caso de recibir una entrada falta u agresión, aceptar las disculpas del rival, si esta se produce
- Sólo una alimentación sana y equilibrada ayuda a mejorar tu rendimiento deportivo.

REGLAMENTO DE CAPOEIRA y CROSSKIDS

La formación del alumno empieza con la disciplina y el orden. El siguiente reglamento tiene como finalidad dar formalidad y seriedad al compromiso que implica ser parte del grupo de Capoeira y Cross Kids CEB, el acatar este reglamento ayudará a forjar alumnos comprometidos para su vida presente y futura.

- Se dará un tiempo de 10 minutos de tolerancia, a los

alumnos para que estén presentes al inicio de los entrenamientos, ensayos, alumnos que se presenten después de este tiempo, obtendrán una sanción.

- Prohibido retirarse de entrenamientos, clases o presentaciones antes de la finalización, si algún papá lo consiente será bajo su responsabilidad.

COMPORTAMIENTO

- Los alumnos que, por indisciplina, haga caso omiso de las indicaciones de los instructores o se pongan a jugar, se le amonestará según la Coordinación e instructores lo decidan.
- Prohibido mascar chicle, consumir golosinas u otros alimentos durante el entrenamiento, juegos o cualquier actividad oficial.
- Estrictamente prohibido el uso distractor tales como celulares, iPads, reproductores mp3, juguetes, etc., en los entrenamientos, ensayos o cualquier actividad oficial de las clases.

ENTRENAMIENTOS

- Acudir a los entrenamientos con ropa cómoda tipo deportiva, en el caso de traer shorts, éstos deberán ser de un largo aproximadamente de cuatro dedos arriba de la rodilla para que puedan realizar sus ejercicios cómodamente; utilizar sólo playeras con manga, traer su botella de agua.
- Está prohibido el uso de accesorios como aretes, collares, pulseras, relojes y anillos.
- En su caso y si aplica, la adquisición del uniforme será de carácter obligatorio una vez que esté inscrito, para poder participar en eventos deportivos o presentaciones, el cual deberá portarse limpio y en buenas condiciones.
- **La mezclilla no es considerada como ropa deportiva.**
- Durante los días de exámenes bimestrales los entrenamientos son normales para todos los alumnos en general, por lo cual les contará mucho su asistencia para

tomarlos en cuenta para su participación en exhibiciones.

- El alumno tendrá para entregar su ficha de inscripción a partir de la reunión con padres de extracurriculares hasta que se llene el cupo en Servicios Escolares, también se entrega junto con la ficha de inscripción, la carta responsiva donde indica que NO podrá salirse del club durante todo el ciclo escolar, y que solamente podrá darse de baja por causa de fuerza mayor, especificando por medio de una carta el motivo de la baja.
- Contamos con cupo limitado en todas nuestras actividades extracurriculares.

PADRES DE FAMILIA

- Durante las presentaciones oficiales, los padres de familia, tutores o acompañantes no podrán sentarse con los alumnos, ni darles alimentos.
- La importancia de una alimentación saludable y balanceada en sus respectivos horarios proporciona a sus hijos un adecuado crecimiento y desarrollo, por eso se les pide que sus hijos acudan previamente alimentados con el desayuno o la comida, debido a que el lunch sólo se considera un snack y no un alimento completo. Los alumnos deberán llegar debidamente alimentados a su clase.

REGLAMENTO GENERAL DE MÚSICA

- En Primaria es obligatorio la adquisición del instrumento que practicará una vez que esté inscrito, para poder participar en la clase y eventos (en preescolar no necesitan llevar instrumento). **Deberá traer a la clase este instrumento con todos los accesorios que necesite. En caso de no traerlo no podrá asistir a la clase, ya que sólo ocasionará distracciones.**
- El instrumento que el alumno utilizará para la clase se deberá dejar por la mañana en Servicios Escolares o en

comedor. El alumno antes de iniciar la clase pasara por él, con el fin de que no sea un distractor en las clases de en la mañana.

- El alumno deberá traer el material que necesita para las clases de teoría, copias libro del instrumento que practica, lápiz, borrador y sacapuntas.
- Está prohibido el uso de accesorios como collares, pulseras, relojes y anillos.
- Se dará un tiempo de 10 minutos de tolerancia, a los alumnos para que estén presentes al inicio de los entrenamientos, ensayos.
- No se permiten faltas, retardos u otras excusas de inasistencia a las exhibiciones. Se considerará falta justificada aquellas comprobadas por enfermedad, o alguna causal mayor.
- Deberán portar el uniforme limpio para los días de eventos y otras presentaciones.

COMPORTAMIENTO

- Los alumnos de la clase de Música que por indisciplina hagan caso omiso de las indicaciones del maestro o se ponga a jugar se le amonestará según la Coordinación o el maestro lo decidan.
- Prohibido masticar chicle, consumir golosinas u otros alimentos durante la clase o cualquier actividad oficial del club.
- Estrictamente prohibido el uso de distractor tales como celulares, reproductores mp3, juguetes, etc. En la clase o ensayos y en cualquier actividad oficial de los clubs.
- Los alumnos de la clase de Música que ofendan a sus compañeros o muestre una indisciplina mayor, así como tres faltas injustificadas, se hará acreedor a una sanción según lo determine la Coordinación de CEB, pudiendo causar baja de los clubs.

PADRES DE FAMILIA

- Durante la realización de eventos los padres de familia y/o familiares se deberán ubicar solamente en los lugares

destinadas al público.

- Durante las presentaciones oficiales los Padres de Familia o tutores no podrán sentarse con los alumnos, ni darles alimentos.
- La importancia de una alimentación saludable, balanceada y en sus respectivos horarios proporciona a sus hijos un adecuado crecimiento y desarrollo, por eso se les pide que sus hijos acudan previamente alimentados con el desayuno o la comida, debido a que el lonche solo se considera un snack y no un alimento completo. Llegar bien alimentados a su clase.
- Contamos con cupo limitado en todas nuestras actividades extracurriculares.

RECONOCIMIENTO A ALUMNOS DE CEB

Todo alumno inscrito en las Actividades Extracurriculares se hará acreedor a un reconocimiento por permanecer durante todo el ciclo escolar, siempre y cuando cumplan con el porcentaje establecido del 80% anual, de asistencia a entrenamientos, ensayos y eventos.

- CEB informa de los horarios y días establecidos para los entrenamientos y ensayos los cuales CEB de acuerdo a los criterios que la misma institución establezca, tiene la libertad de cambiarlos durante el ciclo escolar.
- CEB establece de acuerdo a los criterios que si alguna clase extracurricular no tiene la asistencia y alumnado requerido mensual y bimestral (80%) durante el ciclo escolar, la institución, tiene la libertad de informar que esa clase extracurricular se dará de baja por no cubrir los requisitos requeridos durante el ciclo escolar.
- En el caso que se presente una situación que no esté contemplada en el reglamento, la Dirección General y la Coordinación de Actividades Extracurriculares tomarán la determinación al respecto, tomando como referencia los reglamentos internos del colegio.

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN, PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS

Los gastos que se generan de las actividades deportivas durante el ciclo escolar, tanto materiales como humanos, están distribuidos de la siguiente manera:

MATERIALES Y SERVICIOS	CEB	PADRES
Entrenadores/Instructores	✓	
Inscripción a los eventos		✓
Servicios médicos en eventos		✓
Instalaciones deportivas	✓	
Uniformes reglamentarios		✓
Instrumento para la clase de Música		✓

El Reglamento de Actividades extracurriculares se fundamenta en los reglamentos internos del colegio.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

INICIACIÓN MUSICAL Y CROSSKIDS

PREESCOLAR

Mtra. Adriana Sánchez Müller
adriana.sanchez@ceb.mx

CAPOEIRA, Y MÚSICA

PRIMARIA

Mtra. Arcelia Covarrubias Salas
arcelia.covarrubias@ceb.mx

HORARIO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

PREESCOLAR

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2:00 p.m. a 3:00 p.m.		CROSS KIDS	CROSS KIDS	INICIACIÓN MUSICAL	INICIACIÓN MUSICAL

PRIMARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2:00 p.m. a 3:00 p.m.	CAPOEIRA 1º, 2º, 3º		CAPOEIRA 1º, 2º, 3º		
2:15 p.m. a 3:15 p.m.		CAPOEIRA 4º, 5º, 6º		CAPOEIRA 4º, 5º, 6º	
2:30 p.m. a 4:00 p.m.	MÚSICA 4º, 5º, 6º		MÚSICA 4º, 5º, 6º		
2:00 p.m. a 3:00 p.m.		MÚSICA 1º, 2º, 3º		MÚSICA 1º, 2º, 3º	
3:00 p.m. a 4:00 p.m.				AJEDREZ 1º, a 6º	